

Quito, 15 de junio del 2019.

Señores

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARRENDATARIA DEL VALLE ARREVAL CIA.
LTDA.**

Presente.

De mi consideración:

Dando cumplimiento al mandato legal y a los estatutos de la compañía y de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías, pongo a la disposición de los Señores Socios el siguiente informe de labores sucedidos en el periodo económico del 01 de Enero del 2018 al 31 de Diciembre del 2018 el cual cabe destacar el gran esfuerzo desplegado por los accionistas de la Compañía y el equipo gerencial para lograr el cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados para el periodo económico en mención.

En primer lugar, la compañía ha cumplido con todas las disposiciones correspondientes a las Actas de la Junta General de Socios y la administración ha hecho cumplir las principales resoluciones.

Los resultados económicos de la compañía pretenden generarse principalmente como resultados de la realización de actividades inmobiliarias, que comprende la compra-venta, alquiler y explotación de bienes muebles e inmuebles, propios o arrendados; los resultados obtenidos se encuentran reflejados en los estados financieros adjuntos a este informe y apoyándose en los principios contables y normas de información financiera estos reflejan la real situación de la empresa lo que permitirá a los socios establecer un dictamen sobre la salud de la compañía.

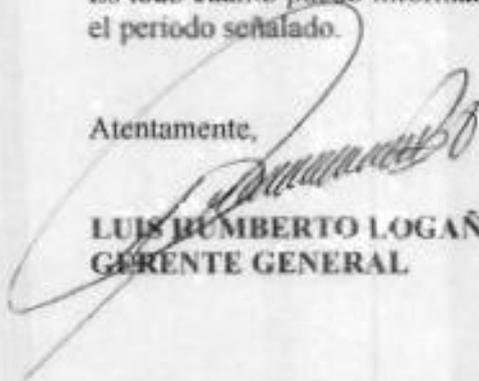
La compañía no ha empezado actividades comerciales por cuanto se estuvo analizando algunos proyectos, que se vializaron en el año 2019 fecha actual de este informe ya la compañía ha empezado a operar.

En el aspecto de cumplimiento de normas sobre Patentes y Derechos de Autor la empresa ha sabido respetar y cumplir a cabalidad de acuerdo a las disposiciones legales y no ha habido ningún tipo de inconveniente por lo que el trabajo de la gerencia y de la compañía se ha desarrollado normalmente en lo que corresponde nuestra situación actual.

Como quedo explicado en el párrafo anterior la empresa empezó algunos proyectos en el año 2019 por lo que al cierre de este ejercicio ya se tendrán resultados mercantiles.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mi labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



**LUIS HUMBERTO LOGAÑA
GERENTE GENERAL**